

Acta de sesión						
Fecha: 26/11/2025	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas / Sala Teams	Fecha/hora de comienzo: 12:00	Fecha/hora de finalización: 13:00			
Coordinador: Juan Carlos González Macías	Secretaria Carmen Gallego Bacas					
Relación de asistentes: PDI - Coordinador Telemática: Juan Carlos González Macías (Área Ingeniería Telemática) PDI - Juan Carlos Peguero Chamizo (Área Electrónica) PDI - Violeta Hidalgo Izquierdo (Área Arquitectura y Tecnología de los Computadores) PDI - Mercedes Rico García (Área Filología Inglesa) Carmen Gallego Bacas – PTGAS y Gestora de Calidad						
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia PDI - Héctor Sánchez Santamaría (Área de Lenguaje y Sistemas Informáticos) 1. Revisión de la Rúbrica para evaluación de los TFGs						
Se abre un debate sobre la oportunidad de equilibrar la ponderación de los TFGs en cuanto a la Memoria Escrita y la Defensa Oral del mismo. La causa, es la posible ayuda que pueden tener los alumnos con el uso de Inteligencia Artificial para el desarrollo de las memorias de los TFG. Después de un largo debate en la que todos los miembros opinan al respecto se aprueba por mayoría bajar la puntuación de la Memoria Escrita (0.5) en favor de la Defensa Oral (0.5) Con respecto a la posibilidad de otorgar puntuación al trabajo desarrollado por el/la tutor/a, la mayoría pensamos que no se debe otorgar, pues ya se tiene en cuenta su opinión sobre el trabajo el día de la defensa una vez el tribunal le pida información sobre el mismo. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas.						
Fecha de aprobación del acta 26/11/2025	La Secretaria Fdo.: Carmen Gallego Bacas Vº Bº El Coordinador Grado en Telemática Fdo.: Juan Carlos González Macías					

Código Seguro De Verificación	B0W6p22dRSNPJHF8/eYZAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida Juan Carlos González Macías	Firmado	17/12/2025 12:14:21 17/12/2025 11:39:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/B0W6p22dRSNPJHF8/eYZAA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

